
EL AMIGO DEL PUEBLO

La opinion pública es la sola base de la libertad, la sola fuerza de las instituciones y la sola guia de los gobiernos.—SEGUR.

SAN SALVADOR, JUEVES 31 DE AGOSTO DE 1843.

NACIONALIDAD.

Largos años hace que esperamos de nuestros viejos directores, una patria, un gobierno jeneral que asegurando la paz en el interior represente a la Nacion en el extranjero, las relaciones con las demas potencias del globo para que pueda existir y la haga salir del asqueroso fango en que se halla sumerjida. Pero estos, incapaces de hacernos tan gran bien, incapaces de conocer todas las ventajas de este anclado acontecimiento, incapaces de calcular todos sus benéficos resultados, incapaces en fin de hacer de los centro-americanos hombres libres, han cerrado sus oidos a la incesante grito de un pueblo que quiere ser libre y reaparecer en el mundo civilizado como nacion independiente. Educados bajo un gobierno absoluto y teocrático, sin mas ciencia que la teología de los casuistas, y llenos de todas las preocupaciones que han podido producir los siglos mas oscuros del fanatismo, han intentado orgullosos dirigir la política de Centro América, y han sido arrojados al palenque solo para demostrar su nulidad e impotencia. Mas fácil seria hacer retroceder la impetuosa corriente de un rio caudaloso, que conseguir que estos mentidos políticos de antaño abjuren sus errores y sus preocupaciones. Estos hombres, pues, son los que sehan apoderado de los destinos públicos en Guatemala, y desde aquellos rincones, infestan la atmósfera de los demas Estados con sus malignas influencias; impiden la reorganizacion del país bajo diferentes pretestos: cubren el suelo de los libres guatemaltecos con la inmunda planta de hombres que han sido arrojados como polina de los pueblos cultos: atraen todas las inmundicias y todos los elementos del absolutismo mas oscuro, para que cuando sea llegada la época de desarrollar su envejecido plan, encuentren los libres mil embarazos y mil obstáculos que vencer ¡Insensatos! Las naciones no retroceden: la actitud del siglo es firme y todos vuestros esfuerzos inútiles.....

La jeneracion presente, la juventud ilustrada de Centro-América, los que por tanto tiempo han sufrido vuestros desaciertos, os tomarán tarde o temprano cuenta de la confianza que os han depositado, y cual el Dios omnipotente preguntaba en medio de su colera al asesino Cain ¿en donde está vuestro hermano Avél? ¿que hiciste de él?—Su san-

gre clamó a mí desde la tierra. Así a vosotros os preguntarán: ¿En donde está Centro-América? ¿que habeis hecho de ella? ¿cual el gobierno que le habeis dado despues de cuatro años de disolucion? ¿cuales las instituciones que la rijen? ¿cuales sus relaciones exteriores, los pactos que la ligan con los demas pueblos del mundo para evitar que sea presa del mas fuerte? ¿cuales los límites de su territorio? ¿cuales las representaciones y reclamaciones sobre nuestras costas y fronteras usurpadas en plena paz? ¿cual la marina, y cual en fin el impulso que habeis dado a la agricultura, al comercio y a las artes? No podreis responder como aquel fratricida, „yo no lo he visto;” porque demasiados testigos habemos de que habeis tenido en vuestras manos la suerte de Centro-América: que habeis podido darle un gobierno, y que estudiantemente la manteneis disuelta para que sin la menor resistencia sea entregada al extranjero a quien estais vendidos. Y si esto no sucede, cuando mas podriais contestar: verdad es que solo hemos destruido el gobierno que existia, porque para esto no es necesario ciencia. Erostrato para inmortalizar su nombre pegó fuego al templo de Diana y destruyó de un golpe la obra mas magnífica de la antigüedad ¿Por qué no ha de tener imitadores? Mas nosotros incapaces, despues de la destruccion, nada hemos podido edificar. Verdad es tambien que para destruir hemos causado graves males a la sociedad y agotado el sufrimiento de nuestros pueblos; pero en recompensa, hemos alzado el fanatismo a su antiguo poderío; hazaña que no se cuenta de ningun otro pueblo del globo, ni parecia realizable en los tiempos modernos. De la España y ahora últimamente de la Habana han arrojado a los frailes considerándolos como un ostáculo para la planteacion de una Monarquía constitucional basada en los principios liberales, y para la rejeneracion de aquellos venturosos paises que marchan con pasos gigantescos hácia la civilizacion y engrandecimiento. Nosotros los hemos recojido y en vez de un comercio floreciente, en vez de máquinas y de jente industriosa, os presentamos jesuitas que acabamos de restablecer con todo el entusiasmo y furor fanático de nuestra cristianísima capital, y os presentamos tambien *santos* que hemos sabido sacar de nuestras mismas *familias*. Sí, esta será la única contestacion que podreis darnos, si es que sois sinceros; pero los que no hemos saboreado el gobierno de Fernando 7.º, ni obtenido condecoraciones de Agustín I.º os contestaremos, que nunca habriais podido darnos otra cosa; que exigir de vosotros medidas de progreso y de cultura seria pedir peras al Olmo, y que si os hemos dejado por algun tiempo que dispongais de nuestros destinos ha sido para que el pueblo de Centro-América os conozca y vea de lo único que sois susceptibles.

Los Estados de Nicaragua y el Salvador aparecerán algun dia en nuestra historia como los únicos que con sinceridad han procurado y agotado sus esfuerzos por tener un gobierno jeneral, un gobierno del pueblo, y un gobierno que no sea el juguete de cuatro familias. Los únicos que han procurado impedir con tiempo los avances de los agentes ingleses: que han formado su pacto—el que no habiendo sido de vuestro agrado lo habeis visto con el mas alto desprecio con el único fin de

mantener a Centro-América en el estado actual,—en el deplorable estado de no haber quien reclame las usurpaciones extranjeras, y que de este modo esté preparada para lograr vuestros conocidos objetos.

Jóvenes centro americanos que acabais de salir del templo de Minerva, en vano aguardarais de vuestros mayores un gobierno jeneral que os asegure vuestra existencia política, a vosotros sin duda está reservada esta grande obra. Habeis dado ya pruebas de vuestro respeto a las canas de vuestros mayores, esperando resignados el anciano día de vuestra rejeneracion política; habeis esperado en vano los consejos de la prudencia y los dictámenes de la sabiduria, y parece que es necesario que todo salga de la naciente jeneracion, aguardad pues, que el tiempo obre este cambio. Robespierre y Marat creyeron que para que la Francia prosperase y fuese libre era necesario destruir una jeneracion entera;—nosotros léjos de adoptar semejantes ideas solo querriamos que esos viejos trastornadores que ningun bien hacen al pais, conociendo su incapacidad y el espíritu del siglo, o bien se alejarán del teatro político como incapaces de organizar la República, o bien siguieran el torrente de la opinion de los centro-americanos que claman por reaparecer como nacion soberana e independiente.

* POLITICA GUATEMALTECA.

TORPE INTRIGA.

La administracion *anglo-aristocrática* de Guatemala que ha violado bajo mil respectos la *Declaracion de los derechos del hombre*, lei del Estado,—ya suprimiendo *el Tambor*, único periódico de la oposicion que censuraba las demasías de los mandarines,—ya prohibiendo la circulacion de las publicaciones de la prensa salvadoreña,—ya consintiendo que en Jutiapa y otros puntos de Guatemala se registre e intercepte escandalosamente la correspondencia pública y privada de los funcionarios y particulares del Salvador, sin previo aviso de haberse cortado la comunicacion entre los súbditos de uno y otro Estado, sin precedente declaratoria formal de guerra; acaba de dar la última mano a su *viejo sistema de perfidias*, dirijiéndose bajo el sello del consulado británico Chatfield al Gobierno de Nicaragua para obtener de este la cooperacion al proyecto, esencialmente inglés, de establecer un correo que conduzca la correspondencia de Guatemala, sin tocar con el Estado del Salvador, a Honduras y Nicaragua,—fundando tan estraña demanda en que las autoridades salvadoreñas no prestan a las relaciones oficiales de aquella administracion ninguna garantía en su tránsito por el territorio de estas.

Semejante proposicion, suponemos con sobrados motivos, debe haber indignado al Gobierno de Nicaragua, que fiel a los principios de justicia, al sentimiento de su propia conservacion, y a los compromisos de interes mutuo que ha contraído con el Gobierno salvadoreño su aliado y amigo, la desechó en nuestro dictamen por inmoral cuanto hostil, a par que la considerára como el fecundo semillero de futuras discordias.—¿Y qué habria ganado el Gobierno nicaragüense en secundar

un plan cuyos fines, bien conocidos, no prestan la mas leve esperanza de conquistar un gobierno comun al pais, análogo a sus necesidades y deseos, un gobierno de libertad, de bienestar al pueblo, y de gloria para los que lo fundáran?—Un plan, cualquiera que sea, salido de las manos de la aristocracia de Guatemala, ¿que puede ser sino un puñal cuidadosamente asestado al corazon de la independendia, de la soberanía de los Estados?—Si estos quieren en lo sucesivo preservarse de los desastres, de los aciagos males que su imprevision, y ciega confianza les han acarreado hasta hoi, rechacen, sin titubear, toda proposicion, todo proyecto que aunque hermoso con el colorido del bien público, se les presente directa o indirectamente por esa aristocracia funesta.—No cesaremos de repetirlo,—obra de su perfidia es la sangre derramada en 822 por el sacrilego imperio mejicano,—obra de su perfidia es la que se derramó en siete años, desde 822 hasta 829,—obra de su perfidia es la que con asombrosa profusion se ha derramado en 832 en Omoa, en Socunuzco, en San Salvador. y desde 1837 hasta la fecha,—obra en fin será de su perfidia sin límite la que haya de derramarse por las intrigas que unida al cónsul inglés Chatfield pone actualmente en juego.

El plan de establecer un correo que sin pasar por el territorio salvadoreño lleve las comunicaciones de Guatemala a Honduras y Nicaragua, aunque torpemente meditado, tiene por principal objeto obtener el asentimiento de esos dos gobiernos, que en el hecho de darlo, aparecerian haciendo causa comun con la aristocracia anglo-Guatemalana contra el Salvador, y mintiendo como ella al suponer capaces a sus autoridades de violar el sagrado de la correspondencia oficial o privada.—Cayendo en este lazo, armado con tan poca habilidad; el Salvador quedaba por consecuencia aislado, y era mas que probable que sin otro apoyo que sus propios esfuerzos sucumbiera en la lucha que en seguidas debía provocarse con cualquiera pretexto para dominarlo —Unidos de esta suerte con Guatemala, Honduras y Nicaragua, y impotente el Salvador para enfrentar a la opresion, la aristocracia hallaria medio de dividir a Nicaragua de Honduras, y hacer la guerra al que mas de estos dos Estados le conviniera; y he aquí la obra de la dominacion llevada a su complemento, y a la república toda, desde Chilillo hasta David, en poder de la aristocracia y del agente británico.—No olviden los gobiernos aliados que la primera víctima fué el Estado de los Altos; la segunda debe ser el Salvador. No nos atrevemos a designar con seguridad cual sea la tercera; pero si hubiesemos de juzgar por apariencias, que Honduras como mas débil y próximo a Guatemala, ofrece una contra cuatro probabilidades, diriamos que entre los Estados restantes ese seria la víctima de la falsedad, de la calumnia, de la mas atroz impostura.

Sí:—la aristocracia de Guatemala, no las autoridades del Salvador, es la que ha violado la fé pública interceptando y rompiendo la carta que en 2 de junio de este año, de Guatemala dirigia el Sr. Licenciado Gómez al Sr. Maximo Orellana,—carta que con escándalo de la moral e infraccion de las garantías individuales, corre impresa en el número 61 del *Redactor oficial de Honduras*.—La aristocracia que

manda en Guatemala, no el Gobierno del Salvador; ha sido la que conculcando el derecho de jentes y las leyes fundamentales de aquel Estado, permitió que en Juliapa se abriese por sus esbirros un pliego que la administracion salvadoreña pocos dias ha dirijia a su ministro cerca del Gobierno de Guatemala, Licenciado señor Eujenio Aguilar.—Estos solos dos hechos, a mas de otros muchos autentificados por su notoriedad, presentan en materia de fé, de moral pública el tipo de la *aristocracia* guatemalteca.—¿Cual es por ventura el que pueda con justicia reclamarse a los actuales mandatarios del Salvador?—*Ninguno*.—Visto es pues que el Gobierno de Guatemala, bien léjos de tener motivo alguno para solicitar el establecimiento del correo mencionado sin tocar en el territorio salvadoreño, a causa de las desconfianzas que afecta abrigar respecto de las autoridades de este Estado; por el contrario es él quien ha dado a ellas harto positivos argumentos para usar de represalia, si su política basase sobre principios inmorales, y no palpáramos todos el decidido empeño que tienen en mantener la paz y armoniosas inteligencias con Guatemala.—Decidan ahora los imparciales si el tal correo no ha sido una verdadera ficcion, y un pretexto para desarrollar un plan de perfidia, de traicion a la causa de la independendencia y libertad de los Estados.

¿HASTA CUANDO TENDREMOS UN PANTEON?

Declaramos que nos es profundamente doloroso, haber de denunciar a los demas Estados y quizás al extranjero mismo, que la capital del Salvador es tal vez la única poblacion en el Estado que carece de un lugar decente y sagrado donde se depositen, ya no digamos con todo respeto y veneracion las cenizas de nuestros mayores; pero ni aun con la seguridad que demanda la relijiosa atencion qua se debe al que dejó de existir. Este criminal descuido ha sido de todos los gobiernos, de todas las corpóraciones, del vecindario mismo. No hai un pueblo en el Estado por infeliz que sea que no tenga su Campo-santo cercado de paredes que dan garantías a los restos mortales que allí descansan contra la rapacidad de los animales inmundos que se ceban de cadáveres. San Salvador es el único que no tiene aquel edificio. El único que ha descuidado de la virtud mas recomendada por el evanjelio, *la piedad*. El único que ha consentido que si por esta falta hubiese de medirse, como es indispensable, su civilizacion y su culto a la religion que profesa, preciso es, lo decimos con vergüenza, que se le califique de salvaje. El único a quien es indiferente que las cenizas de un ciudadano respetable las cubra un hermoso mausoleo, o bien sean devoradas por un animal. El único donde se vé con ojo enjuto y con inhumana indiferencia que el hijo conduzca a su venerable padre, el esposo a su bella mitad, el amigo al depositario de sus secretos y al único que lo consolaba y compadecia a descansar en un sitio ménos decente aun que un muladar, y sobre cuyos restos no puede con seguridad ir a contemplar y a recordar virtudes, por que es dudoso que existan en el lugar donde fueran colocados. Este abandono es todavia mas punible y vergonzoso, si se considera que el pueblo salvadoreño está siempre

dispuesto a contribuir con gusto y de todas maneras a las obras de beneficencia y a practicar las virtudes que reconien la nuestra santa religion. Cuanto ha faltado pues, ha sido quien lo dirija y quien lo exite a formar el sagrado resinto donde deben descansar eternamente la presente y futuras jeneraciones. ¿Hai por ventura una obra mas urgente y que mas reclame la atencion de las autoridades y del vecindario todo?

Nosotros deseamos que el Sr. Presidente del Estado prestase algunos momentos al objeto dicho, y le dispensase toda la proteccion que de suyo demanda. Conocemos sus sentimientos, y no tememos asegurar que antes de que termine su administracion verémos mui adelantada la obra de que desgraciadamente carece esta ciudad.

El nombramiento de una comision de sujetos conocidamente benéficos y activos que formen el plan.—propongan recursos, y aconsejen tambien los medios de mejorar el hospital tan abandonado en el dia, como observarémos despues, juzgamos que será la medida precisa que se dicte de momento y que dará los resultados mas felices, especialmente animándolos con su cooperacion y amparo el Sr. Presidente.— El benéfico Presbítero Dr. Zaldaña, y los señores Yanuario Blanco, Marcos Idígoras, José María Basurto y Juan José López, creemos que se prestarian gustosos en caso de ser los designados para hacer un servicio el mas importante, sin duda, a la capital; y los que sin temor de equivocarnos comprendemos que llenarian el objeto de la comision. No por esto opinamos porque sean los únicos. Abundan personas en San Salvador de sentimientos tan nobles como las mencionadas, lo que es una felicidad para la consecucion del fin anhelado.

Hemos dicho que el hospital está abandonado y no hai una verdad aunque penosa, mas demostrada. El que baya a visitar aquella casa destinada al alivio de la humanidad, al socorro de la desgracia y la indijencia reducida a su última expresion, se persuadirá que la miseria ha fijado allí su triste residencia, y que los encargados de combatirla y de socorrer a los infelices que huyendo de ella buscan aquel establecimiento, han perdido su memoria y dejan perecer a estos inhumanamente, haciéndolos apurar antes, la copa amarga del infortunio. En otro número nos estenderemos sobre tan importante particular, contentándonos por ahora con hacer este recuerdo a nuestras filantrópicas autoridades, y con esclamar *¡Hasta cuando tendremos un panteon!*

• QUEJA JENERAL.

Jamas querriamos escribir una línea que no tuviese por objeto hacer la apolojia de nuestros altos funcionarios y demas corporaciones, para que el pueblo grandemente satisfecho de su tino en las elecciones que practica, rindiese a la par que respeto, un amor sincero y una eterna gratitud a los hombres que, con la mejor dedicacion y mas esquisito celo dan el lleno a las funciones que se les encargan. Empero, hoi nos vemos en la sensible necesidad, de dirigir algunos cargos a la Municipalidad de esta corte, a fin de que ponga término a un abandono o descuido contra el cual hai un clamor jeneral que orijina al vecindario mas que disgustos, privaciones de la mayor gravedad.

Quien creyera que en los tiempos aciagos de nuestra esclavitud. Cuando solo se pensaba en sacar ventajas de la América—cuando las obras públicas y de beneficencia eran miradas con lamentable desprecio y con una indiferencia que hacia derramar lágrimas a los buenos americanos; los españoles creyesen como un bien inestimable introducir el agua a esta Ciudad, y que hubieran en efecto llevado al cavo la empresa haciendo que no faltase aquella en las casas principales que la pagaban, y en las fuentes públicas fabricadas en los lugares convenientes, para que la parte de la poblacion mas distante del Aselhuat, tampoco careciera sin costo alguno y sin mayor trabajo del mismo beneficio. Pues bien, aquella obra tan útil como provechosa, y si se quiere, que tanto honor hacia a la primera poblacion del Estado, hoy se encuentra en su último abandono, y las quejas de los propietarios del agua, lo mismo que la ansiedad de todo el vecindario por su falta en los estanques públicos, demanda una medida pronta y eficaz, para que cese el mal. Sobre ser injusto, es vergonzoso para el cuerpo municipal que los arrendatarios carezcan del agua veinte dias al mes por lo bajo—que no obstante, se les exija el pago de su cuota con toda exactitud, y que independientemente de esta, hayan de pagar para lograr en sus pilas las vertientes alguna cosa al encargado de conservarla y distribuirla.—Es infucuo, permitásenos esta palabra, que las fuentes públicas permanezcan secas todo el año, y que la poblacion tenga que ir de largas distancias hasta el Aselhuat por el agua que necesita, debiendo existir aquellos depósitos en corriente.—Tan útil establecimiento importó a las rentas públicas arriba de 60 000 pesos; ¿Y para qué? para que las autoridades patrias lo dejasen perder, o por lo ménos, para que no lo conservasen bajo el pié en que fué creado. Las pilas o estanques de la calle de Mejicanos, de la plazuela de la Presentacion, &c, mui alto se quejan contra nuestras nuevas autoridades, y les recuerdan con vergüenza el celo de las españolas. En comprobacion de lo que escribimos, apelamos al testimonio de los arrendatarios de agua. Ellos tienen que gratificar cada mes tres o cuatro veces al que debiera llamarse fontanero para lograrla, en cada una, por uno o dos dias en su casa. Si este es un comercio del tal encargado del agua, es un comercio impuro, es un fraude; y si es un abandono de la municipalidad, la falta de tan importante arreglo, es barto perjudicial, y aun algo mas que perjudicial, para que de toda preferencia no se ocupe de correjirlo.

Pero aun hai mas. Estamos informados de que el establecimiento va a ser perdido para siempre, si de momento no se toman las medidas convenientes. El estanque o depósito jeneral, lo mismo que las cañerías madres están igualmente abandonadas, cubiertas de monte, y para decirlo de una vez, en completa ruina. ¿Y será justo que se pierdan sesenta mil pesos no mas que por descuido? ¿Y será posible que la poblacion carezca de un bien irreparable no mas que por abandono? No creemos que la municipalidad se muestre indiferente despues de esta indicacion, como lo ha sido hasta aquí, a la conservacion del agua y su distribucion tal como se ha acostumbrado y lo previenen los reglamentos; mas si contra nuestras esperanzas tal aconteciese, o si por falta de fon-

dos no pudiera remediar el mal, excitamos al Supremo Gobierno para que dicte en el particular las resoluciones que juzgue oportunas y eficaces.

Entre tanto, nosotros osamos proponer, que si el mal es derivado de falta de un inteligente, se contrate en Guatemala un fontanero y se haga venir a la mayor brevedad, para que exclusivamente se ocupe de recomponer las cañerías y de distribuir el agua en el mismo orden que se practicaba en tiempo del Gobierno Español.

*
OJO AL AVISO.

Por el último correo de Guatemala se nos comunica que la *Vieja Matusalen* (*) hace toda clase de esfuerzos para prolongar por uno o dos años más su vida. Apesar de las intrigas de los aristócratas que hai en ella, y de la oposicion desatinada del *Marques Ministro*, a fin de que no se discutiera el proyecto de constitucion, con cuya esperanza se ha querido alargar a los guatemaltecos, la opinion de los buenos representantes del pueblo triunfó, y la discusion aunque lentamente habia principiado.—Era, pues, de esperarse que los principios empezaran dentro de breve tiempo a recibir su culto. Sobre todo dada la constitucion, indispensable era que se procediese a nuevas elecciones tanto de la persona que legalmente debe ejercer el Poder Ejecutivo, como de los diputados, que deben componer la primera legislatura constitucional, en cuya lucha la opinion pública iba a triunfar, y sin duda resultaban depuestos, los que han jurado dominar a Guatemala, tiranizarlo, y hacer su fortuna particular, mientras se conserven en el mando. De esta manera el desenlace del drama que por tanto tiempo se representa, seria espantoso para los mismos farsantes, y así es que procuran evitarlo con todo su poder no dando la constitucion.—Al efecto tres proposiciones se han presentado ya a la *Vieja Matusalen* para que suspenda las sesiones. Hasta ahora no han sido aprobadas; pero sabemos que se trabaja al efecto, y como aunque la mayoría de los representantes sostiene la causa de los pueblos, muy débil es esta voz comparada con el estruendo del cañon, a cuya amenaza se recurrirá sino se accede a que continúe el „*statu quo*” de la aristocracia, o lo que es lo mismo, el dominio de la oligarquía sobre novecientos mil habitantes.—En el cambio tambien sufriria mucha pérdida la influencia del consabido *Cónsul*, y no solo sino que hasta su relevo seria solicitado que es cuanto desean los que aman la independencia de Centro-América.

*
AVISO A LOS JOVENES.

El que suscribe se propone abrir una clase del idioma francés por un método nuevo y muy fácil, adoptado últimamente en los Estados Unidos con el mejor éxito. La clase se abrirá el 4 de setiembre inmediato, a las cinco y media de la tarde; hora en que por lo regular, muchos han concluido sus ocupaciones del dia.—El precio por la enseñanza de cada individuo, es el de cuatro pesos mensuales.—*Juan Orozco.*

(*) Tal es el apodo o sebre—nombre con que se ha denominado a la Asamblea Constituyente de Guatemala,—parlamento de cuatro años.